

Al-Andalus en la historiografía nacionalcatólica española: Claudio Sánchez-Albornoz

Alejandro García Sanjuán
(Universidad de Huelva)

Introducción

Por motivos muy diversos, Claudio Sánchez-Albornoz (1893-1984) constituye una figura singular en la historiografía española, motivo por el cual siempre ha atraído mi atención, en particular por lo que se refiere a su, a mi juicio, peculiar caracterización del período medieval en la península ibérica.

Hace algunos años tuve oportunidad de publicar un primer trabajo en el que valoraba su aportación al ámbito de los estudios andalusíes, que fue particularmente intensa en relación con la cronística árabe, respecto a la que el célebre medievalista siempre mostró un enorme interés¹. En esta ocasión, en cambio, pretendo adoptar una perspectiva algo distinta, de naturaleza más crítica, que se integra en una línea de trabajo que vengo desarrollando desde hace algún tiempo y se centra en la recepción de al-Andalus en la cultura española contemporánea, principalmente en la producción historiográfica académica.

A este respecto, la labor de Sánchez-Albornoz resulta de una relevancia especial, debido a varios motivos, fundamentalmente tres. Por un lado, la dimensión política de su actuación durante la época de la Segunda República (1931-1936), marcada por una orientación que cabe considerar progresista (aunque marcadamente antimarxista), algo que ratifican su rechazo total de la dictadura franquista y su condición de representante del exilio republicano. En aparente contradicción con ese compromiso político e ideológico se desarrollan sus planteamientos historiográficos sobre el medievo peninsular, que entroncan de manera directa con la tradición españolista decimonónica. Como he señalado en trabajos previos, en dicha tradición se desarrollan dos paradigmas principales, la Reconquista y la España musulmana, los cuales fueron asumidos de manera simultánea por Sánchez-Albornoz, hecho que nos sitúa ante una nueva paradoja, dada la naturaleza contradictoria de los mismos². Finalmente, la recepción de su legado, que ha sido valorado de forma muy desigual dentro de la historiografía española, aunque con una marcada influencia sobre el medievalismo, en particular respecto a la generación que ha dominado dicha tradición académica desde los años 1970 hasta comienzos del nuevo milenio.

Estos tres elementos vertebran los contenidos principales que pretendo desarrollar en el presente trabajo, a través de los cuales intentaré justificar la inserción de Sánchez-Albornoz dentro de un marco historiográfico que, a mi juicio, debemos calificar como nacionalcatólico, un aspecto que, hasta ahora, no se ha planteado.

Una figura contradictoria: político republicano, historiador nacionalcatólico

Uno de los aspectos más llamativos y, a la vez, más interesantes de la personalidad de Sánchez-Albornoz radica en su doble dimensión de historiador y de hombre comprometido con su época, como revelan sus fuertes convicciones republicanas.

¹ García Sanjuán 2005.

² García Sanjuán 2012.

Muy en consonancia con una tradición típicamente decimonónica, Sánchez-Albornoz fue un historiador plenamente implicado en la vida pública de su tiempo, llegando a asumir, como es sabido, relevantes responsabilidades políticas e institucionales durante la Segunda República. Diputado por Ávila en las tres legislaturas por *Acción Republicana* (partido fundado por Manuel Azaña en 1925), Ministro de Estado (1933), Vicepresidente de las Cortes (1936), Consejero de Instrucción Pública y embajador de España en Lisboa fueron algunos de los cargos más importantes que desempeñó³.

Sánchez-Albornoz hubo de pagar un alto precio por sus servicios a la República, debiendo exiliarse en Francia, primero, y en Argentina, después, país en el que transcurrió buena parte de su vida y del que no regresó a España hasta después de la muerte del dictador. Primero de forma temporal en 1976, en una estancia de algo más de dos meses de duración, y, más tarde, un año antes de su muerte, que se produjo en 1984, a la edad de 91 años. Asimismo, como es sabido, su hijo, el también historiador Nicolás Sánchez-Albornoz (n. 1926), sufrió las represalias del franquismo, siendo detenido y condenado a trabajos forzados.

Su fuerte implicación con la República y el consiguiente rechazo absoluto de la dictadura franquista son aspectos de la vida de Claudio Sánchez-Albornoz que se contraponen fuertemente con el sentido de su labor historiográfica, en la que predomina una orientación mucho más conservadora. En efecto, si entendemos que su compromiso republicano debe valorarse como ‘progresista’ en el contexto de su propia época, en cambio su visión del pasado está presidida por conceptos que lo vinculan directamente con la historiografía decimonónica más tradicionalista. Así lo revela, en particular, su acreditada predilección por la noción de Reconquista, de la que él mismo se consideraba el máximo apologista.

Parece necesario, en este punto, hacer una breve reflexión sobre las connotaciones ideológicas de este concepto. Como ha mostrado M. Ríos Saloma, a partir del siglo XIX la Reconquista adquiere carta de naturaleza como forma académica de caracterización del proceso histórico que se desarrolla en la península ibérica durante la Edad Media, en particular por lo que se refiere a la lucha entre musulmanes y cristianos por el control del territorio⁴. Su progresiva hegemonía conceptual resulta inseparable de la elaboración de una determinada narrativa sobre el origen histórico de España y los españoles. De este modo, la Reconquista se convertirá en el fundamento clave del discurso historiográfico nacionalcatólico, basado en la afirmación del catolicismo como principio definidor exclusivo de la identidad nacional española.

Creo que resulta muy significativa de la verdadera naturaleza ideológica de este concepto su adopción por el Franquismo, que la elevaría a las máximas cotas, convirtiéndolo en principio legitimador de la dictadura. El propio Franco fue caracterizado como ‘caudillo de la nueva Reconquista’ en un célebre poema de Manuel Machado de 1937 e igualmente la prensa del régimen se complacería en presentar el golpe de estado del 17-18 de Julio de 1936 y la posterior destrucción de la República como una ‘nueva Reconquista’. Si, durante la Edad Media, España fue recuperada de manos de los moros, gracias a Franco logró librarse de rojos, masones y ateos⁵. La propia simbología del nuevo Estado franquista, con la adopción de los símbolos de los Reyes Católicos (culminadores de la Reconquista con la toma de Granada) en el escudo de la bandera nacional, el águila de San Juan y el yugo y las flechas, acredita la relevancia otorgada a este concepto.

³ Cabeza 1992.

⁴ Ríos Saloma 2011.

⁵ García Sanjuán 2017.

De esta forma, mientras que, en el ámbito político, Sánchez-Albornoz rechazó de plano el Franquismo y pagó con el exilio el inquebrantable compromiso con sus convicciones republicanas, como historiador, en cambio, contribuyó de forma decisiva a forjar y difundir una visión del pasado peninsular que coincidía sustancialmente con el discurso nacionalcatólico, sustento ideológico principal de la dictadura franquista. Su fuerte apego a la noción de Reconquista (que analizaremos con más detalle a continuación), incuestionable pilar central del nacionalcatolicismo, representa el hilo conductor que permite explicar esta paradójica conexión de Sánchez-Albornoz, convencido republicano, con la dictadura franquista.

Para comprender esta contradicción, creo que resulta imprescindible atender a las principales convicciones ideológicas de Sánchez-Albornoz, más allá de su incuestionable republicanismo y su acreditado antifranquismo. En efecto, a ambos elementos deben añadirse otros dos aspectos fundamentales, que lo sitúan en un plano ideológicamente mucho más tradicional y conservador. Me refiero a su acentuado catolicismo y a su no menos sentido patriotismo, aspectos ambos que me interesan, no como parte de sus creencias personales, sino en tanto que elementos inseparables de su quehacer historiográfico, tal y como él mismo se encargó de poner de manifiesto.

Sin duda, la dimensión católica constituye uno de los elementos vertebrales de su personalidad. La prioridad de la religión en su autodefinición como ‘católico, liberal y socializante’⁶ no resulta, en absoluto, casual. No menos revelador resulta el hecho de que, tras su fallecimiento, Sánchez-Albornoz eligiese como lugar de descanso de sus restos la Catedral de Ávila, siendo su epitafio la célebre fórmula paulina, *ubi spiritus Domini, ibi libertas*.

Como decía antes, esta dimensión católica no constituye un aspecto reservado únicamente al ámbito de sus creencias privadas, sino que el propio Sánchez-Albornoz la convirtió en parte esencial de su propia labor historiográfica, a tal punto que, al final de su vida, su pensamiento llegaría a adquirir tintes explícitamente providencialistas. Así lo revela, por ejemplo, uno de los prólogos a su obra magna, *España, un enigma histórico*, donde afirmaba lo siguiente: ‘quiero agradecer al Altísimo la empresa por mi llevada a cabo. He dicho que Dios puso en mi cuna mi inclinación irrefrenable hacia el estudio y la investigación histórica’.

Más aún, Sánchez-Albornoz estaba plenamente imbuido de la idea de que su labor historiográfica representaba una ‘misión divina’: ‘la Providencia quería tal vez (...) que cumpliera mi misión. Le he sido fiel y he cumplido la misión que me había encomendado. A lo largo de mis cuarenta años de destierro he trabajado, trabajado, trabajado, sin pausa –a pesar de los pesares- en el estudio, la investigación y la meditación de la historia española’⁷.

Junto a este intenso catolicismo, de tintes providencialistas, el segundo elemento definitorio de su perfil ideológico radica en sus convicciones patrióticas, que, como él mismo se encargó de señalar en *España, un enigma histórico*, se acentuaron de forma considerable a raíz de la Guerra Civil y el larguísimo exilio: ‘primero en Francia, durante la guerra civil, y después en Argentina mi dilatada ausencia del solar nacional, han acentuado mis fervores patrios’. De esta forma, lo que él mismo calificaba como su ‘adoración por la patria hispana’ se trasladaría a su labor historiográfica: ‘mi pasión por la patria perdida me decidió a restablecer la verdad de nuestra historia’⁸.

⁶ Sánchez-Albornoz 1977 (‘Despedida’, prólogo a la cuarta edición de la obra).

⁷ Sánchez-Albornoz 1977. El texto citado pertenece a ‘Todavía’, prólogo a la sexta edición de la obra.

⁸ Sánchez-Albornoz 1977. El texto citado pertenece a ‘Despedida’, prólogo a la cuarta edición de la obra.

Aunque estas afirmaciones revelan una plena conciencia de la influencia de sus experiencias personales en su labor profesional, ello no le suponía obstáculo alguno a la hora de ejercerla. Por el contrario, lejos de cualquier atisbo de duda, Sánchez-Albornoz no tiene reparo alguno en hacer explícita su firme convicción en la importancia del pasado como factor de consolidación de la nación: ‘creía y creo que la historia ha contribuido y debe contribuir eficazmente a la formación de la conciencia nacional’⁹.

Estas fuertes convicciones nacionales y patrióticas llegarán a traducirse en su labor historiográfica en unos pronunciamientos de un esencialismo extremo, en ocasiones, incluso, extravagante. Ello es patente a lo largo de toda su producción, aunque hay algunos ejemplos particularmente relevantes. Tal es el caso de su obra *Historia y libertad. Ensayos sobre historiología*, que contiene afirmaciones fuertemente estridentes. Así, por ejemplo, señala que ‘la historia de cada pueblo me parece el resultado de la batalla milenaria de las constantes eternas del estilo de cada nación’. Asimismo, reconoce creer en la existencia de unas ‘constantes históricas que, de un confín a otro de la historia de un pueblo, le acompañan desde la cuna hasta la tumba’. Estas ideas generales las aplica al caso específico de España, y es que ‘cuando nuestros abuelos más remotos adornaron la cueva de Altamira, eran ya los primitivos hijos de España tan excelsos pintores como lo fueron luego y lo son todavía sus lejanos bisnietos’, ‘tan geniales y realistas como los pintores hispanos de los tiempos modernos’. Las cabezas de toro de Costig le permiten afirmar que ‘muchos siglos antes de Cristo ya gustaban los españoles de la fiesta nacional’ y la dama de Elche le lleva a la conclusión de que en su época ‘ya llevaban peineta y mantillas las mujeres españolas’¹⁰.

La visión del pasado que se desprende de estas afirmaciones coincide con los postulados esenciales del discurso historiográfico nacionalcatólico, cuyo núcleo principal consiste en la afirmación de que la identidad española se fundamenta en el catolicismo. Resulta paradójico que, a pesar de ello, Sánchez-Albornoz estableciera, al mismo tiempo, la existencia de una ‘España musulmana’, si bien se trata de una paradoja solo aparente, ya que, en realidad, esa ‘otra españolidad’ se basaba en una fuerte atenuación de su contenido foráneo, es decir, árabe e islámico.

Como decía al comienzo, este breve análisis del perfil político e ideológico de Sánchez-Albornoz nos sitúa ante una de las dimensiones más contradictorias de su personalidad. Comprometido ciudadano republicano, Sánchez-Albornoz fue, al mismo tiempo, un historiador que debemos caracterizar como profundamente nacionalcatólico, dadas las premisas patrióticas y religiosas que presidieron su labor, si bien su discurso historiográfico no está, en absoluto, exento de paradojas y contradicciones similares a las ya analizadas.

Una visión contradictoria del pasado: entre la ‘Reconquista’ y la ‘España musulmana’

Como he dicho al comienzo de este trabajo, una de las mayores singularidades de Sánchez-Albornoz radica en la originalidad de su pensamiento historiográfico, el cual, en realidad, se nutre de conceptos decimonónicos. Su originalidad, por lo tanto, no radica en su novedad, sino que consiste en la simultánea adhesión a los dos paradigmas centrales del españolismo decimonónico respecto al medievo peninsular, los cuales se configuran en términos totalmente contrapuestos. Me refiero, como ya he señalado, a los conceptos de Reconquista y de España musulmana.

⁹ Sánchez-Albornoz 1977. El texto citado pertenece a ‘Despedida’, prólogo a la cuarta edición de la obra.

¹⁰ Sánchez-Albornoz 1974b, 67 y 79-81.

La naturaleza contradictoria de ambos conceptos no resulta difícil de entender y su principal manifestación consiste en la interpretación dada a la presencia árabe e islámica en la Península. El postulado esencial del paradigma de la Reconquista radica en la valoración de la naturaleza exógena de dicha presencia, completamente ajena, por lo tanto, a la identidad católica, única posible. Debido a ello, al-Andalus sólo puede desempeñar en este paradigma un papel de antagonista o enemigo en el proceso de gestación de la identidad nacional. Al-Andalus, en definitiva, será interpretado como una entidad extraña y ajena a la nación española cuya destrucción, a través de la Reconquista, será determinante para la consecución de la unidad nacional.

Para contrarrestar la visión sesgada y sectaria que se derivaba de esta visión del pasado medieval peninsular y de la propia noción de identidad nacional española que la sustentaba, surgirá un paradigma alternativo, basado en el concepto de ‘España musulmana’. La aparición de este nuevo esquema interpretativo estará muy directamente relacionado con el establecimiento en España de una tradición académica de Estudios Árabes, cuyos integrantes, desde el comienzo, tuvieron la vocación de estudiar el pasado árabe peninsular, al-Andalus, no solo por motivos de pura lógica localista, sino debido a que, en el siglo XIX, España carecía de posesiones coloniales en países árabes e islámicos, a diferencia de Francia o Reino Unido, cuyos arabistas fueron, en buena medida, agentes de legitimación de esas posesiones¹¹.

De esta forma, a finales del siglo XIX ya han quedado conformadas las dos visiones dicotómicas sobre al-Andalus generadas por el nacionalismo español. La primera, de signo excluyente y peyorativo y de cuño nacionalcatólico, se basa en la visión de al-Andalus como la ‘anti-España’, felizmente vencida y liquidada gracias a la Reconquista. Frente a ella, la ‘España musulmana’, que afirma la posibilidad de una España no católica, y que tiende a valorar la presencia árabe e islámica como una más de las fases de conformación de la identidad nacional española.

Sánchez-Albornoz hizo suyos ambos paradigmas y los simultaneó a lo largo de su trayectoria, si bien la noción de Reconquista tuvo un peso superior en su pensamiento, como quedó bien acreditado al final de su vida. Obviamente, esta combinación resultó en la formulación de ideas muy contradictorias, como ya he tenido oportunidad de señalar en algún trabajo anterior¹².

A continuación me propongo analizar las que considero ideas principales de Sánchez-Albornoz, distinguiendo para ello entre tres aspectos. En primer lugar, el denuesto de la presencia musulmana en la Península y la exaltación de la conquista cristiana de al-Andalus, componentes esenciales del paradigma de la Reconquista. En tercer lugar, su adhesión a la idea de ‘España musulmana’.

La nocividad del Islam para España

La acuñación de una visión negativa de la presencia musulmana en la Península constituye un elemento central en la elaboración del paradigma de la Reconquista más tradicional. Ello se deriva, como he dicho, de la adopción de parámetros nacionalcatólicos, en función de los cuales la identidad española se define como exclusivamente católica, de tal forma que la presencia islámica se interpreta como amenaza o negación de dicha identidad. Sánchez-Albornoz dio muestras de una temprana adhesión a esta visión del pasado medieval peninsular, que se mantendría vigente durante toda su trayectoria, llegando incluso a acentuarse al final de su vida, por causas que analizaremos más adelante.

¹¹ García Sanjuán 2017b.

¹² García-Sanjuán 2012, 85-87.

En un ensayo de apenas 30 páginas publicado en *Revista de Occidente* en 1929¹³, el célebre medievalista comenzaba su exposición situando en el centro de su análisis el hecho histórico de 711, interpretado en una clave que podemos calificar como muy emotiva e incluso dramática, lo cual concuerda, sin duda, con su enfoque fuertemente nacionalista¹⁴:

Yo no puedo pensar jamás sin emoción en ese instante, para España trágico, de la historia del mundo. En desacuerdo con quienes encuentran en mi patria un defecto de origen, y por razones muy distintas de las alegadas por aquellos otros que la excluyen del número de los pueblos europeos, desde hace años me obsesiona la idea de que éste fue el minuto decisivo de la historia de España. Sin el Islam, ¿quién puede adivinar cuál habría sido nuestra suerte? Sin el Islam, España habría seguido los mismos derroteros que Francia, Alemania, Italia e Inglaterra, y a juzgar por lo que, a pesar del Islam, hemos hecho a través de los siglos, acaso hubiéramos marchado a su cabeza. Pero no ocurrió así; el Islam conquistó toda la península, torció los destinos de Iberia y la señaló un papel diferente en la tragicomedia de la historia, un papel de sacrificio y de vigilia, de centinela y de maestra, un papel que tuvo enorme trascendencia en la vida de Europa, pero que costó muy caro a España.

A mi juicio, se trata de un texto que define a la perfección la perspectiva albornociana sobre la historia peninsular, por distintos motivos. Destaca, en este sentido, su apreciación de que el Islam ‘torció los destinos de Iberia’, apartándola, así, de lo que debemos entender como su ‘destino natural’, ligado, sin duda, al cristianismo.

Asimismo, esta idea de la ‘torcedura’ del destino hispano da lugar a otra interesante formulación, la de la función histórica de España como ‘centinela’, que recuerda poderosamente a uno de los más célebres eslóganes franquistas: ‘España, centinela de Occidente’. No puedo aquí más que preguntarme si esta idea albornociana formulada en 1929 llegó, realmente, a ser fuente de inspiración de los ideólogos del dictador. De ser así, ello nos situaría ante otra de las habituales paradojas que jalonan la trayectoria del célebre medievalista madrileño. En efecto, trágicamente irónico sería que el comprometido republicano que fue Sánchez-Albornoz hubiera podido servir de referente ideológico al franquismo, al cual de forma tan inquebrantable se opuso. De hecho, años más tarde, Sánchez-Albornoz, no sé si haciéndose eco de ese lema franquista, se refirió a España como ‘escudo y centinela de Occidente frente al Islam’¹⁵, y también aplicó esta denominación al reino de Asturias, ‘embrión de la España que iba a constituirse en centinela de Europa frente al mundo islamizado’¹⁶.

El apartamiento de su destino causó a España numerosos perjuicios, que Sánchez-Albornoz sintetiza en distintos aspectos. En el plano político subraya ‘el brotar a nueva vida del particularismo ibérico’, en su día vencido por Roma y los visigodos y ahora de nuevo reactivado como consecuencia de la llegada de los musulmanes. Es decir, España volvió a la fragmentación territorial, lo que la diferenciaría de otras de naciones vecinas como Francia (‘en medio de su fraccionamiento feudal, siempre fue una’) o Alemania (‘por cima de la multiplicidad de sus estados, dominó siempre la idea

¹³ Este texto fue reeditado 45 años más tarde en Sánchez-Albornoz 1974a.

¹⁴ Sánchez-Albornoz 1929, 3-4; Sánchez-Albornoz 1974a, 17.

¹⁵ Sánchez-Albornoz 1977, 16.

¹⁶ Sánchez-Albornoz 1965, 33.

del Imperio'). 'Esta disgregación de Iberia', concluye, 'tuvo fatales consecuencias para la vida futura de la península'¹⁷.

No menos funestas serían las consecuencias de la llegada de los musulmanes en otros planos de la realidad: 'en la economía es también palpable la acción dañina del Islam', causando, al igual que en el ámbito político, un retraso considerable respecto al resto de Europa¹⁸:

En la España cristiana no había vagar para la actividad económica; la reconquista absorbía todas las fuerzas de la sociedad y, así, a lo largo de un período de tiempo tan decisivo para el desenvolvimiento de la economía de Europa, la España europea vivió estacionaria, con una vida económica misérrima, y dentro, especialmente, de la esfera de influencia de los países islamizados.

En cambio, frente a este estancamiento económico cristiano, 'los españoles islamizados crearon una civilización y una economía esplendorosas'¹⁹, si bien, como veremos a continuación, únicamente el primero de dichos aspectos parece haber suscitado cierto optimismo en Sánchez-Albornoz respecto a la existencia de al-Andalus.

En definitiva, para el célebre medievalista 'la influencia fatal de la dominación sarracena' no sólo se produjo en los planos político y económico, sino que 'hasta en las más íntimas fibras del alma española produjo reacciones preñadas de tristes corolarios'. Entre ellos, Sánchez-Albornoz menciona aspectos como 'la hipertrofia de la clerecía hispana' y la 'superexcitación guerrera', responsable de 'la atenuación de la sensibilidad política del pueblo'²⁰.

Este variado y amplio conjunto de funestas consecuencias solo tuvieron una única excepción, la que se refiere al ámbito de la cultura, en el que Sánchez-Albornoz reconoce la superioridad de los musulmanes, desde una doble perspectiva. En efecto, no solo pondera 'el alcance, la profundidad y el brillo de la cultura hispano-musulmana', sino que, asimismo, reconoce el impacto que ese desarrollo cultural tuvo sobre la Europa feudal y cristiana: 'fluía en Córdoba y corría hacia el resto de Europa el río caudal de la más rica civilización que conociera Europa durante la Edad Media'. Su valoración de este aspecto resulta elocuente: 'nunca como entonces', concluía, 'fue España antorcha de Europa'²¹.

Desde esta perspectiva, abrumadoramente peyorativa, con la comentada excepción cultural, no resulta extraño que los ocho siglos de existencia de al-Andalus pudieran resumirse en 'la tragedia que el Islam creó en España'²². La adopción de este discurso, característico del paradigma de la Reconquista, nos permite situar a Sánchez-Albornoz dentro de un marco conceptual decimonónico, si bien no dispongo en este trabajo de espacio para desarrollar este aspecto en toda su amplitud. Recordemos únicamente que, según la célebre formulación del arabista Eduardo Saavedra, la 'invasión de los árabes en España' habría producido una 'inmensa catástrofe nacional'²³. De esta forma, a la visión catastrofista del siglo XIX seguirá la visión

¹⁷ Sánchez-Albornoz 1929, 11; Sánchez-Albornoz 1974a, 21 y 23.

¹⁸ Sánchez-Albornoz 1929, 17-18; Sánchez-Albornoz 1974a, 28-29.

¹⁹ Sánchez-Albornoz 1929, 5-6; Sánchez-Albornoz 1974a, 19.

²⁰ Sánchez-Albornoz 1929, 21 y 23; Sánchez-Albornoz 1974a, 32 y 34.

²¹ Sánchez-Albornoz 1929, 5-6; Sánchez-Albornoz 1974a, 19.

²² Sánchez-Albornoz 1929, 26; Sánchez-Albornoz 1974a, 36.

²³ Saavedra 1892.

trágica del XX, siempre dentro del mismo esquema negativo respecto a al-Andalus propio del discurso españolista nacionalcatólico.

La exaltación de la Reconquista

La concepción predominantemente peyorativa de al-Andalus en la caracterización de Sánchez-Albornoz resulta inseparable del elemento que mejor define su trayectoria, la exaltación de la Reconquista. Se trata, en realidad, de dos caras de la misma moneda, la del discurso historiográfico nacionalcatólico sobre el medievo peninsular.

Para entender la relevancia que la Reconquista llegó a alcanzar en su pensamiento debe tenerse en cuenta que Sánchez-Albornoz le atribuyó el rango de clave explicativa fundamental de la historia de España. No está del todo claro en qué momento concreto de su trayectoria llegó a formular de manera explícita esta idea. Sin duda, estaba ya presente en su obra magna, *España, un enigma histórico* (1957), uno de cuyos epígrafes lleva por título ‘La Reconquista, clave de la historia de España’, si bien, como él mismo se encargó de recordar años más tarde, este capítulo fue el resultado de una anterior conferencia pronunciada en la Sorbona en 1953 bajo el mismo título²⁴. No obstante, en realidad sus afirmaciones parecen contradecirse, ya que en otra ocasión identificó su artículo en *Revista de Occidente* de 1923 como el estudio ‘en el que había presentado a la Reconquista y a la Repoblación como claves de nuestra historia institucional’²⁵. Hay que añadir, por otro lado, que la paternidad de la caracterización del medievo peninsular como Reconquista fue disputada a Sánchez-Albornoz por otro medievalista español, Eloy Benito Ruano (1921-2014)²⁶.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que Sánchez-Albornoz parece haber formulado sus más estridentes y viscerales apologías de la Reconquista al final de su vida. En 1978, en una nota de réplica a las críticas que P. Chalmeta había realizado respecto a su obra *España musulmana*, no dudaba en afirmar de forma abierta e indisimulada su personal ‘toma de partido’ a favor de los cristianos en su lucha contra los musulmanes²⁷:

Y no me arrepiento de haber tomado partido por la cristiandad hispana contra el Islam peninsular. Invasor de mi patria española, creo que era lícito combatirlo con todas las armas y por todas las vías. No han actuado de otra manera los pueblos invadidos y sojuzgados al correr de los siglos. Eso hicieron los españoles contra los ejércitos de Napoleón.

Su total identificación personal con la lucha de los cristianos medievales, legitimando su guerra frente a los musulmanes, no le impedía, al mismo tiempo, afirmar una valoración positiva de al-Andalus, en relación con los aspectos culturales, pues, justo a continuación del párrafo anterior, Sánchez-Albornoz añadía lo siguiente:

²⁴ Sánchez-Albornoz 1979b.

²⁵ Sánchez-Albornoz, 1979a, 294. No obstante, en realidad en dicho artículo de 1923 realmente ni siquiera menciona la palabra ‘Reconquista’.

²⁶ “La Edad media española puede llamarse de este modo: Reconquista”, osé escribir juvenilmente en 1947 y acogió pocos años después, benignamente D. Claudio Sánchez Albornoz en los *Anales de Historia Antigua y Medieval* de la Universidad de Buenos Aires, 1952, p. 100’: Benito Ruano 2002, 94 y 96.

²⁷ Sánchez-Albornoz 1979a, 320-321.

Esa actitud no me ha impedido, empero, rendir cálido homenaje a la cultura hispanoárabe. Invoco mi libro *El Islam de España y el Occidente* en el cual me he complacido en hacer resaltar las maravillas del pensamiento, las letras, las artes y las ciencias de los musulmanes de al-Andalus.

Se trata, como he dicho, de una de las características paradójicas del pensamiento albornociano, en función de las cuales podía afirmar una cosa y, a continuación, su contraria, sin apreciar contradicción aparente entre ellas.

Pero las razones de Sánchez-Albornoz para celebrar el éxito de la Reconquista radicaban tanto o más que en el pasado, en el presente, como él mismo confesaba. En efecto, pese al brillante esplendor cultural alcanzado, el célebre medievalista valoraba el presente de los países musulmanes como una clara manifestación de lo que hubiera esperado a España de haber seguido siendo musulmana²⁸:

Pero a pesar de las maravillas de la España islamizada y aunque las tenga tan por más como las más brillantes manifestaciones de la cultura hispano-cristiana medieval y moderna, al contemplar el presente de los pueblos islamitas, me aterra pensar cuál hubiera sido la suerte de España si toda ella se hubiera dejado uncir al yugo del islam.

Sin entrar en consideraciones respecto a la naturaleza exacta de ese ‘presente de los pueblos islamitas’ al que alude el medievalista madrileño, me interesa destacar aquí la forma de valoración del pasado implícita en este planteamiento. En efecto, se trata de una interpretación realizada desde una perspectiva estrictamente ‘presentista’, algo que difícilmente cabe considerar aceptable desde el punto de vista historiográfico, ya que supone mezclar planos temporales totalmente distintos, efectuando una lectura teleológica en función de la cual habría que concluir que la Reconquista fue realizada en nombre de la democracia parlamentaria y los derechos humanos, valores, en realidad, totalmente ajenos a la Edad Media.

No obstante, esta forma de valorar el pasado musulmán peninsular ha sido muy fecunda en España, en particular entre los sectores más conservadores, casi siempre proclives al denuedo de dicha presencia. Quisiera recordar ahora, a título de mero ejemplo, unas palabras de Esperanza Aguirre en las que, refiriéndose a la conmemoración de la Toma de Granada en 2017, no dudaba en afirmar que el 2 de Enero era ‘un día gloria para las españolas’, ya que ‘con el Islam no tendríamos libertad’²⁹. De este modo, la exministra de Cultura y expresidenta de la Comunidad de Madrid (entre otros cargos) parecía pretender convertir a los Reyes Católicos en adalides medievales del feminismo, una caracterización, por decirlo de algún modo, poco acorde con la realidad histórica de la época.

Sánchez-Albornoz volvió a reiterar argumentos muy similares con el objetivo de exaltar la Reconquista (siempre asociada a la consiguiente denigración de al-Andalus) en ocasiones posteriores. Estos argumentos alcanzaron tintes fuertemente estridentes al final de su vida, poco tiempo antes de su muerte, en un contexto, el de la Transición, marcado, entre otros aspectos, por un fuerte resurgimiento de los nacionalismos locales en España, entre ellos el andaluz, un sector del cual se mostró abiertamente a favor de la afirmación de las raíces históricas andalusíes de Andalucía.

²⁸ Sánchez-Albornoz 1929, 6-7; Sánchez-Albornoz 1974a, 19.

²⁹ La política madrileña formuló en su cuenta de *twitter* estas palabras, que fueron noticia en todos los medios de comunicación nacionales. Véase, por ejemplo, *eldiario.es*, 2 Enero 2017: http://www.eldiario.es/politica/Esperanza-Aguirre-Toma-Granada-Islam_0_597390772.

La reacción de Sánchez-Albornoz ante este fenómeno fue *De la Andalucía islámica a la de hoy*, libro publicado en 1983 que constituye un auténtico alegato en favor de la Reconquista, de tono fuertemente panfletario y plagado de manifestaciones de denuedo del Islam y de al-Andalus. El célebre medievalista se lamentaba de las ‘veleidades islamizantes que hoy padecen no pocos’ y reiteraba su exaltación de la Reconquista en unos términos tan explícitos como elocuentes³⁰:

La Reconquista, nuestra magna empresa medieval, normal reacción contra la traidora invasión islámica de España; la maravilla de la Reconquista, ilustrada con increíble heroísmo, no sólo forjó nuestro talante, nos hizo capaces de realizar nuestras hazañas americanas, conquistando el mundo nuevo para España, para la civilización occidental y para Cristo sobre todo. La Reconquista nos llevó a ser espada de Dios sobre la tierra frente a turcos y herejes. La Reconquista es la clave de la historia de España. Lo he probado de modo exhaustivo.

En esta obra Sánchez-Albornoz volvería a emplear los argumentos ‘presentistas’ a los que me refería anteriormente, por ejemplo al afirmar que ‘la Reconquista salvó a Andalucía de ser una piltrafa del Islam y de padecer un régimen social y político archisombío’, no dudando, asimismo, en congratularse por la expulsión de los musulmanes y la liquidación de al-Andalus: ‘Para mal de España entraron los islamitas en ella y para nuestro bien fueron vencidos y expulsados. Demos los españoles gracias a Dios por habernos librado del Islam’³¹.

La ‘España musulmana’, más española que musulmana

Al enfatizar la profunda nocividad del Islam para España, Sánchez-Albornoz se mantenía apegado al guión histórico nacionalcatólico acuñado durante el siglo XIX, lo cual resulta coherente con sus profundas convicciones patrióticas y religiosas. Sin embargo, al mismo tiempo que ponderaba la ‘tragedia’ generada por el Islam en España y mostraba su profunda satisfacción por el éxito de la Reconquista, Sánchez-Albornoz fue uno de los grandes proponentes de la idea de ‘España musulmana’.

Probablemente fue en *España, un enigma histórico* donde Sánchez-Albornoz reveló mayores dosis de adhesión a esta noción, siendo su objetivo fundamental mostrar la escasa arabización e islamización de al-Andalus y la profunda pervivencia de estructuras preislámicas. Dentro de este marco de análisis, una de sus formulaciones más conocidas fue la idea de que ‘no se arabiza la contextura vital hispana’, título de uno de los epígrafes del libro. De este modo, Sánchez-Albornoz quería establecer que ‘los musulmanes de al-Andalus vivían muy dentro de la tradición hispana premuslim’³².

Esa fuerte pervivencia preislámica se explicaría, entre otros, por factores tales como la ‘superioridad espiritual de los vencidos’ y el escaso número de los conquistadores musulmanes frente a la población autóctona³³. Aspectos como la

³⁰ Sánchez-Albornoz 1983, 32-33.

³¹ Sánchez-Albornoz 1983, 11, 16 y 23. El autor parafrasea aquí un texto suyo de 1959, reproducido en Sánchez-Albornoz 1974a, 80: ‘Para mal de España, entraron los moros en ella y para nuestro bien, fueron vencidos, cualquiera que fuese el brillo de su civilización’.

³² Sánchez-Albornoz 1977, 155.

³³ Sánchez-Albornoz 1977, 141.

continuidad de la lengua romance³⁴, el uso extendido del vino o la gran libertad de las mujeres andalusíes serían evidencias de esa continuidad de tradiciones, costumbres y formas de vida preislámicas en al-Andalus

La idea de unas estructuras sociales y culturales escasamente arabizadas e islamizadas se combina con la referencia a casos individuales que se identifican con algunas de las figuras más conocidas de la cultura literaria andalusí. La producción literaria de estos autores sería, para Sánchez-Albornoz, el reflejo de personalidades espiritual y psicológicamente dominadas por elementos de origen preislámico. Tal sería el caso del célebre polígrafo cordobés Ibn Hazm, caracterizado como ‘de raza española’ y existencialmente ‘español hasta la médula’³⁵.

Esta profunda distorsión de la personalidad histórica del autor de *El collar de la paloma* tiene uno de sus manifestaciones más llamativas en lo que Sánchez-Albornoz denominaba su ‘grito de orgullo español’³⁶. Se refería de esta manera a unos célebres versos incluidos en dicha obra y que, según la versión de García Gómez, dicen: ‘¡Vete en mal hora, perla de la China! Me basta a mí con mi rubí de España’³⁷. Obviamente, donde el citado arabista, siguiendo una tendencia muy habitual en la época, traduce ‘España’, el texto árabe original de Ibn Hazm dice ‘al-Andalus’³⁸. Por lo tanto, aunque pudiera admitirse la idea de ‘grito de orgullo’, parece lógico cuestionar que sea ‘español’. Sánchez-Albornoz completaría más tarde su caracterización del personaje con otra afirmación, no menos antológica, afirmando que, al encarnar ‘uno de los arquetipos del *homo hispanus*’, Ibn Hazm debía ser considerado ‘un eslabón moro en la cadena que va de Séneca a Unamuno’³⁹. Se trata, sin duda, de una de las más memorables formulaciones del continuismo esencialista albornociano.

En definitiva, dentro de su esquema conceptual, la idea de ‘España musulmana’ constituye, sencillamente, un artefacto conceptual destinado a evidenciar lo escasamente orientalizado, arabizado e islamizado que estuvo al-Andalus. Pese a su calificación como ‘musulmana’, se trataría, en realidad, de una entidad histórica cuyo elemento definidor radicaría en el fuerte predominio de los elementos autóctonos sobre los foráneos. Es decir, por formularlo de una manera sencilla, esa ‘España musulmana’ sería mucho más ‘España’ que ‘musulmana’.

Si, en su exaltación de la Reconquista, Sánchez-Albornoz era deudor de la historiografía decimonónica, otro tanto puede decirse de su insistencia en la españolidad profunda de la España musulmana, cuestión en la que se mantuvo ajustado al guión establecido por arabistas como Ribera, Asín y el propio García Gómez, a quienes cita constantemente. Así, respecto a la afirmación de la prevalencia de ‘lo preislámico en la España musulmana’, apunta que ‘los mejores conocedores del Islam español (...) han defendido la amplia recepción por los musulmanes españoles de la tradición cultural de la España anterior al Islam’⁴⁰.

Como indiqué anteriormente, la simultánea adhesión a ambos paradigmas genera contradicciones muy obvias, a tal punto que Sánchez-Albornoz era capaz de afirmar una cosa y su contraria sin apenas solución de continuidad. Así, por ejemplo, habla de ‘las

³⁴ “Doscientos años después del 711 eran pocos en la Península los que sabían bien el árabe y raros los que entendían los versos arábigos”: Sánchez-Albornoz 1977, 143.

³⁵ Sánchez-Albornoz 1977, 127, 147 y 206. Afirmaciones similares realiza en relación con personajes como Ibn Hayyân o el místico murciano Ibn al-‘Arabî.

³⁶ Sánchez-Albornoz 1965, 114.

³⁷ García Gómez 1979, 183.

³⁸ Véase la más reciente traducción de Sánchez Ratia 2009, 189: ‘Joya de la China, ¡fuera de aquí! ¡Me basta con el rubí de al-Andalus!’.

³⁹ Sánchez-Albornoz 1965, 113.

⁴⁰ Sánchez-Albornoz 1977, 141.

dos Españas, cristiana e islámica'⁴¹ y, acto seguido, apenas tres líneas después, señala que 'lo español nació, no de la cópula, sino de la batalla entre el islamismo y la cristiandad en nuestro suelo'⁴². Es decir, por un lado afirma la existencia de una 'España islámica' y, al mismo tiempo, señala que 'lo español' es el resultado de una batalla, es decir, de una destrucción, la de al-Andalus, la España musulmana.

El anterior no es un caso aislado, sino, al contrario, uno más entre otros que podrían mencionarse en relación con distintos aspectos. Tras tanta insistencia en el españolismo esencial de lo andalusí, uno debe frotarse los ojos cuando, en la propia *España, un enigma histórico*, Sánchez-Albornoz escribe lo siguiente: 'ni los romanos, ni los godos, ni los musulmanes fueron, naturalmente, españoles'⁴³. Como ya he mencionado en varias ocasiones, la contradicción no es, en absoluto, ajena al *modus operandi* habitual del célebre medievalista.

La recepción de Sánchez-Albornoz

A la hora de valorar la recepción de Sánchez-Albornoz creo necesario comenzar recordando que los reconocimientos que recibió durante su vida superan con creces a los de cualquier otro historiador español de su época. Así ha sido, sobre todo, en el caso de España, donde a finales de mayo de 1984, pocas semanas antes de su muerte, fue galardonado con el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades⁴⁴. En España, estos premios están considerados la más alta distinción pública que puede llegar a alcanzarse, al ser otorgados por la Fundación Príncipe de Asturias, presidida por el heredero a la Corona española. Pese a que dichos premios cuentan ya con una trayectoria de 36 años (1981-2017), Sánchez-Albornoz sigue siendo el único historiador que ha obtenido este reconocimiento en dicha categoría⁴⁵, salvo que consideremos como tal al arabista Emilio García Gómez, el cual lo obtuvo en 1992.

Sus honras fúnebres fueron la última manifestación pública de la muy alta consideración social y política de la que gozó el célebre medievalista. Todos los medios de prensa escrita nacionales dedicaron amplia cobertura a la noticia de su fallecimiento, el 8 de julio de 1984, algunos de ellos cediéndole incluso sus portadas⁴⁶. Su capilla ardiente, que se ubicó en la sede del Gobierno Civil de Ávila, fue visitada por el entonces heredero a la Corona de España, Felipe de Borbón⁴⁷. A su sepelio asistieron algunas de las principales personalidades políticas españolas del momento, tales como el entonces Presidente del Gobierno, Felipe González, y el expresidente Adolfo Suárez.

La personalidad de Sánchez-Albornoz, por lo tanto, contiene elementos que lo sitúan en un plano muy superior a cualquier otro historiador español contemporáneo, siendo, en realidad, un símbolo del exilio republicano. No estoy seguro de hasta qué punto ésta dimensión ha podido influir en la forma en la que su labor historiográfica ha sido valorada por los especialistas. En todo caso, la última parte de mi trabajo está dedica a analizar la recepción que han tenido sus planteamientos, sobre todo en nuestro

⁴¹ Sánchez-Albornoz, 1979a, 294.

⁴² Sánchez-Albornoz, 1979a, 294.

⁴³ Sánchez-Albornoz 1977, 131.

⁴⁴ "El historiador Claudio Sánchez Albornoz obtiene el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades", *El País*, 26 Mayo 1984.

⁴⁵ En la de Ciencias Sociales, en cambio, son varios los historiadores que lo han obtenido: A. Domínguez Ortiz (1982), J. Caro Baroja (1983), R. Carande (1985), M. Artola (1991), J. Verissimo Serrao y M. Batllori (1995), R. Carr (1999), el equipo de arqueólogos descubridores de los llamados 'guerreros de terracota' chinos (2010), J. Pérez (2014) y M. Beard (2016).

⁴⁶ Tal es el caso, en particular de ABC, bajo el titular 'Ha muerto Sánchez Albornoz', *ABC*, 9 julio 1984.

⁴⁷ "El Príncipe, en la Capilla Ardiente de Sánchez-Albornoz", *ABC*, 10 julio 1984.

país, la cual debe calificarse como predominantemente favorable, aunque también se registran algunas tanto perspectivas críticas.

A algunas de ellas tuvo oportunidad de responder el propio medievalista durante su trayectoria. Como es sabido, la controversia no fue, en absoluto, ajena a su quehacer, sino que, muy al contrario, formó parte esencial del mismo, siendo bien conocidos sus debates, en ciertos casos, muy acalorados, con algunos de los principales especialistas de su época, tanto que él mismo llegó a acuñar conceptos como ‘saña antialbornociana’ y ‘antialbornocismo’⁴⁸ para calificar las críticas de sus detractores⁴⁹.

La época de la transición y la crítica del esencialismo albornociano

Las primeras críticas abiertas a sus ideas que se registraron en España se producen a partir del final de la dictadura y, sobre todo, durante la Transición, momento que coincide con cierto declive de los principios nacionalcatólicos en los que se había sostenido ideológicamente el régimen franquista.

Los primeros historiadores españoles que, de forma abierta, se manifestaron en contra de esa visión nacionalcatólica del pasado medieval peninsular fueron Abilio Barbero y Marcelo Vigil. No eran, sin embargo, los primeros en reprobar la visión que se desprendía de obras como *España, un enigma histórico*. Los excesos esencialistas de Sánchez-Albornoz habían sido objeto de una durísima reseña de Peter Edward Russell, catedrático de Estudios Hispánicos en Oxford, publicada en 1959 por una prestigiosa revista académica del Reino Unido. El hispanista británico calificaba el trabajo del medievalista español de ‘contradictorio y repetitivo’ y lo acusaba de desarrollar una actitud de ‘emocionalidad estridente, acompañada de frecuentes alusiones al sentimiento religioso y al prejuicio patriótico, que dejan al lector exhausto y desconfiado’. Más aún, no dudó en calificar la obra de ‘racista’, en particular en su tratamiento de los judíos: ‘aquí nos movemos en un mundo casi nazi de conspiraciones judías contra los inocentes cristianos españoles, tanto en la Edad Media como, según se insinúa, en la actualidad’⁵⁰.

Algo similar cabría decir respecto a las observaciones que formuló el lingüista de origen húngaro Samuel M. Stern (1920-1969) sobre la ponencia de Sánchez-Albornoz en la XII Settimane de Spoleto del año 1964, que un año más tarde daría lugar a la publicación de su libro *El Islam de España y el Occidente*. De igual modo, el orientalista norteamericano James T. Monroe identificaba su actitud negativa respecto al Islam y sus exageradas afirmaciones contra los árabes como elementos que lastraban la presentación y el estilo del trabajo de Sánchez-Albornoz⁵¹.

En una serie de trabajos publicados desde mediados de la década de 1960, Barbero y Vigil comenzaron a cuestionar con argumentos entonces inéditos en España la noción tradicional de Reconquista. En 1974 publicaron *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, donde recogían tres de dichas publicaciones y hacían explícitas sus perspectivas: aunque mantenían el empleo del término Reconquista, sin embargo

⁴⁸ Sánchez-Albornoz 1979a, 323.

⁴⁹ Respecto a algunas de dichas controversias, véase Manzano 2009 y García Sanjuán 2017b.

⁵⁰ Russel 1959. No es la única vez que Sánchez-Albornoz fue acusado de racista fuera de España. En una reseña sobre el libro de Olagüe (*Les arabes n'ont jamais envahi l'Espagne*), el célebre Orientalista norteamericano J. T. Monroe 1975, 347, escribió: ‘We are thus transported into the familiar realm of the Semitic plot that plagues much of Spanish historiography, and the book’s underlying racism begins to become apparent’. En nota a este párrafo, Monroe remite a dos de las obras más conocidas del célebre medievalista.

⁵¹ Monroe 1970, 256.

marcaban claramente las distancias con dicha noción y con la tradición historiográfica españolista que la sustentaba⁵²:

Nos mantenemos al margen de las cuestiones de la pérdida de España y de considerar la Reconquista como una empresa nacional. Desde un punto de vista estrictamente histórico creemos que estos problemas son ficticios, y si utilizamos la palabra Reconquista, es solamente como un término convencional, pero consagrado por el uso, que se aplica tanto para designar a una época muy amplia de la historia peninsular, es decir, la Edad Media, como a la constitución y expansión en este mismo período de estados cristianos diferentes del musulmán.

En su posterior monografía de 1978, ambos autores intensificaron las críticas hacia la historiografía de su época y, además, denunciaron la naturaleza artificiosa y esencialista de las ideas que habían ocupado el centro del debate durante las décadas precedentes, protagonizado por la polémica entre Castro y Sánchez-Albornoz⁵³:

‘Ambas posturas surgen de postulados idénticos: descubrir la esencia trascendente de lo español y convertirla en algo inalterable, y llevan a las mismas consecuencias, esto es, separar la historia de España, como algo anómalo, de la historia universal. Para nosotros este es un problema artificial que en lugar de plantearse los condicionantes reales de la historia de España, lo que hace es convertirlos en una esencia, cuyo conocimiento queda más allá de toda investigación científica’.

Desde estas premisas, Barbero y Vigil formulan su ruptura con esa tradición historiográfica españolista, respecto a la que se declaran ajenos, proclamando que el centro de su interés se sitúa fuera de los márgenes del debate esencialista sobre la identidad de España y de los españoles⁵⁴:

Nosotros no pretendemos encontrar una tercera vía para llegar al conocimiento de la esencia de lo español. Nuestros propósitos son más modestos, ya que se reducen a estudiar los cambios sufridos por las organizaciones sociales que existieron en la Península Ibérica (sic) en un período determinado.

Me parece importante mencionar la conciencia de ambos autores de lo que significaba levantar públicamente la voz para criticar ideas asociadas a la ideología que durante cuarenta años había sido dogma oficial de la dictadura⁵⁵:

Sabemos que nadar contra corriente en una disciplina de hábitos tradicionales tan arraigados como es la historia, no favorecerá nuestro futuro profesional. Sin embargo, creemos que después de cuarenta años de respeto al principio de autoridad, en los que no ha existido una crítica propiamente dicha, teníamos el deber de utilizar la mayor libertad de expresión que ahora existe, aún conociendo las consecuencias poco favorables que esto puede acarrear.

⁵² Barbero y Vigil 1974, 5-6.

⁵³ Barbero y Vigil 1978, 18.

⁵⁴ Barbero y Vigil 1978, 18-19.

⁵⁵ Barbero y Vigil 1986, 20.

Estas palabras de Barbero y Vigil, publicadas en 1978, permiten entender que, desde luego, había razones que explicaban la ausencia de una actitud generalizada de crítica hacia la mitificación de la Reconquista durante el franquismo. Al estar integrada en la ideología oficial del régimen, no cabe duda de que su cuestionamiento podría acarrear consecuencias indeseables, al poder ser interpretada como una forma de crítica a la propia dictadura.

Estas críticas no pasaron desapercibidas a Sánchez-Albornoz, máximo exponente de las ideas criticadas y, como solía ser habitual en él siempre que se sentía aludido, no evitó responder a sus críticos. En una primera ocasión lo hizo en términos elogiosos, aunque mostrando sus discrepancias respecto a ciertas cuestiones planteadas por Barbero y Vigil, hacia quienes el medievalista abulense no escatimó elogios, calificándolos de ‘muy eruditos e inteligentes investigadores’, ‘jóvenes y brillantes colegas’ e ‘inteligentes estudiosos’, llegando a expresar ‘la gran estima que otorgo a sus trabajos’⁵⁶.

Esa gran estima, sin embargo, dejó paso a sentimientos mucho menos favorables tras la publicación de *La formación del feudalismo* en 1978, obra que motivó otra réplica, pero esta vez en un tono muy distinto y desde la actitud de visceralidad que no era inhabitual en él. En este caso, Sánchez-Albornoz consideraba que la postura de Barbero y Vigil hacia su obra era ‘anticientífica y puramente política’, argumentos que resultan llamativos en un historiador que nunca ocultó la influencia de sus convicciones patrióticas y católicas en sus ideas historiográficas⁵⁷.

La refutación del esencialismo españolista tuvo otro de sus protagonistas durante la década de 1970 en la investigadora argentina Reyna Pastor, cuya condición de discípula directa del propio Sánchez-Albornoz no le impidió mostrarse crítica con algunos de los aspectos de la labor de su maestro, una actitud que se diferencia con claridad de la adoptada de forma mayoritaria por el propio medievalismo español, donde ha predominado la recepción acrítica de la labor del historiador madrileño, como veremos más adelante.

En una obra publicada en España en 1975, Pastor denunciaba el ‘deformante enfoque nacionalista’ de la Reconquista como empresa nacional destinada a reconstruir la unidad político-religiosa de España y cuestionaba la dimensión esencialista del debate entre Castro y Sánchez-Albornoz, que consideraba producto de la ‘historiografía liberal burguesa’, denunciando su naturaleza acientífica⁵⁸:

‘Evidentemente las preguntas sobre el ‘ser hispánico’ no nacen de una actitud científica (aunque los intentos de respuestas tengan complicada apoyatura erudita), sino de la acuciante y angustiosa necesidad de ‘sentirse español’, de explicarse a sí mismos como individuos y como comunidad, de encontrarse en una entidad que los englobe, los comprenda y los explique como individuos’.

Desde esta premisa su refutación de la obra de su maestro se centraba en dos aspectos. En primer lugar, la historiadora argentina afirmaba la naturaleza ‘psicologista’ de la argumentación, centrada en la valoración de supuestos valores espirituales eternamente integrados en el ‘alma hispánica’, no dudando en señalar la índole acientífica de la discusión derivada de esta clase de ideas⁵⁹:

⁵⁶ Sánchez-Albornoz 1979a, 65-78.

⁵⁷ Sánchez-Albornoz 1979a, 322-328.

⁵⁸ Pastor 1975, 12 y 32.

⁵⁹ Pastor 1975, 20-21.

Esta explicación psicologista tiene la debilidad de poder ser discutida, dado que científicamente es muy difícil, imposible casi, poder reconstruir una psicología colectiva para siglos tan tempranos. Por eso mismo, a una serie de testimonios que justifican la teoría puede oponérsele otra larga serie de testimonios que la niegan. De esta manera la discusión se ha tornado bizantina y, lo que es peor, acientífica.

El segundo aspecto de la crítica de Pastor a Sánchez-Albornoz se relaciona con la naturaleza ideológica y clasista de los testimonios utilizados por el ilustre medievalista en su permanente afirmación de las ‘constantes vitales’ del ‘homo hispanus’⁶⁰:

Hay que agregar que los testimonios que sustentan la teoría pertenecen casi sin excepción a la clase dominante y a su ideología. Y, si bien es cierto que, desde nuestro punto de vista, sabemos que esa ideología domina de hecho a toda la formación, ya que justifica al sistema, también es cierto que resulta aventurado atribuirle sin más a todas las clases sociales, por un período tan largo y para un sector de Europa Occidental como es España, donde se estaba dando la transición del modo de producción esclavista al feudal.

La obra de Reyna Pastor constituye un buen nexo de unión respecto al tercer autor de referencia en esta valoración de la recepción crítica del legado historiográfico de Sánchez-Albornoz. En efecto, junto a la denuncia del esencialismo inherente al debate sobre el ‘ser de España’, la medievalista argentina apelaba en su estudio de 1975 a un nuevo concepto historiográfico, el de sociedad tributaria, uno de los que iba a estructurar el nuevo paradigma de los Estudios Andalusíes, que sería inaugurado en 1976 con la publicación de *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica de Occidente*, del medievalista francés Pierre Guichard.

Uno de los aspectos más relevantes de crítica de Guichard radica, a mi juicio, en que se refiere, no a la idea de Reconquista, sino al continuismo inherente a la noción de ‘España musulmana’, siendo, así, complementaria de las de Barbero y Vigil y Pastor de Tognery. Guichard asume la ruptura con las ideas de Sánchez-Albornoz desde el mismo comienzo de su obra, destacando en la presentación ‘el vigor y la erudición’ con que Sánchez-Albornoz había sostenido la tesis de la ‘occidentalidad estructural’ de al-Andalus. Sin negar por completo que ‘el Islam andalusí presentó efectivamente unas características originales, que procedían sin duda en gran parte del pasado preislámico de la Península’, Guichard apuntaba que ‘sería peligroso minimizar excesivamente el otro componente de la civilización hispano-musulmana’, es decir, la aportación de origen oriental y norteafricano⁶¹.

Por lo tanto, en realidad, el objetivo de Guichard no consistía en realizar una crítica pormenorizada de los planteamientos ‘tradicionales’, sino en insistir en la necesidad de dar un mayor protagonismo a los factores exógenos en la conformación de la sociedad andalusí, poniendo el énfasis en el elemento tribal. No obstante, refiriéndose al empeño de Sánchez-Albornoz por afirmar la ‘originalidad’ de la sociedad andalusí en el contexto de las sociedades islámicas de su tiempo, el medievalista francés recordaba a su compatriota Charles Emmanuel Dufourcq, quien ya a finales de la década de 1960 había señalado que ‘lo que el gran medievalista español considera como características típicamente hispánicas del Islam peninsular se hallan, casi calcadas, en la Berbería

⁶⁰ Pastor 1975, 21.

⁶¹ Guichard 1976, 7-8.

medieval⁶². Ello vuelve a revelar nuevamente que, antes del final del franquismo, Sánchez-Albornoz fue más criticado fuera que dentro de España⁶³.

La recepción acrítica en el medievalismo

Aunque muy discutidas con posterioridad en relación con aspectos diversos, lo cierto es que las tesis de Pierre Guichard supusieron la liquidación definitiva de las tesis continuistas sostenidas por Sánchez-Albornoz respecto a la ‘españolidad’ profunda de los andalusíes. De hecho, la propia noción de ‘España musulmana’ experimentó un rápido declive desde la década de los setenta hasta quedar prácticamente desterrada del vocabulario historiográfico en la actualidad, al menos en España.

Algo muy distinto, en cambio, sucedió con el segundo de los elementos que vertebran el pensamiento de Sánchez-Albornoz, el primero, en realidad, en orden de importancia. En efecto, aunque, debido a su fuerte identificación con el nacionalcatolicismo franquista, la noción tradicional de Reconquista recibió ciertas críticas durante la época de la transición, lo cierto es que ha logrado mantenerse vigente en los medios académicos hasta la actualidad como elemento explicativo central del medioevo peninsular. Fundamentalmente ello obedece a la actitud de los medievalistas españoles, que han sido los mayores impulsores de la continuidad del concepto, si bien es cierto que desde una perspectiva que pretende librar a dicha noción de sus connotaciones más ideológicas, algo que, desde mi perspectiva personal, resulta bastante cuestionable.

Como hemos visto con anterioridad, los propios Barbero y Vigil, primeros críticos de la noción de Reconquista, no llegaron a proponer su erradicación, mostrándose a favor de mantener la vigencia del término debido a su carácter convencional y consagrado por el uso. A este argumento se añadirá el de la ‘desideologización’ o ‘depuración’ del concepto. Tal vez fuese J. I. Ruiz de la Peña (1942-2016) quien, a mediados de la década de 1980, formulase por vez primera esta interpretación, según la cual la noción de Reconquista sería susceptible de un empleo ajeno a los valores ideológicos del españolismo. Dicho autor se desmarcaba de forma explícita de los ‘excesos’ cometidos desde el nacionalismo español aunque, al mismo tiempo, apelaba a la necesaria vigencia historiográfica de la Reconquista en unos términos prácticamente idénticos a los expresados en su día por Sánchez-Albornoz⁶⁴.

Dejando a un lado las oportunas manipulaciones ideológicas que, al servicio de un malentendido “nacionalismo español” se han hecho del concepto de Reconquista –como se hizo del concepto mismo de España- la historiografía actual, con una unanimidad que puede calificarse de plena, ha restituido el proceso reconquistador y a sus obligadas secuelas –la repoblación, la frontera, la inserción del ideal de reconquista en las ideas político-religiosas de cruzada que alientan desde fines del siglo XI en la Cristiandad occidental- su valoración de verdadero eje vertebrador y definidor del Medioevo peninsular como experiencia histórica sin paralelo en la Europa de la época.

La plena continuidad de la vigencia de la Reconquista se verá reafirmada mediante su caracterización como ‘clave de arco’ o ‘clave de bóveda’ de la historia

⁶² Guichard 1976, 30.

⁶³ De manera un tanto sorprendente, el libro de Hertel 2015 no registra estas actitudes críticas hacia Sánchez-Albornoz.

⁶⁴ Ruiz de la Peña 1984, 101-102.

medieval española por M. A. Ladero Quesada⁶⁵, sin duda uno de los investigadores más influyentes en dicha disciplina durante la etapa más reciente, que se inicia con la transición democrática.

No se trata de una actitud aislada, sino que otros investigadores muy representativos del medievalismo han formulado pronunciamientos similares. Así, por ejemplo, E. Benito Ruano considera que ‘la Edad Media española puede llamarse de este modo: Reconquista’⁶⁶. De igual forma, otro de los investigadores más relevantes de dicha generación, M. González Jiménez, ha insistido con énfasis en la plena vigencia de la Reconquista, no en el mero sentido de un simple convencionalismo (como proponían Barbero y Vigil), sino como algo ‘perfectamente legítimo’⁶⁷:

Por ello, quienes pretendemos mirar al pasado libres de prejuicios de escuela no podemos estar de acuerdo con ningún tipo de reduccionismo ni aceptar que hablar de reconquista sea algo convencional, inexacto ni, menos aún, erróneo, como se ha escrito en la Introducción de un libro titulado, precisamente, *La Reconquista*⁶⁸, sino algo perfectamente legítimo.

En otro trabajo, el mismo autor se distancia de las críticas formuladas por Barbero y Vigil y Ángel Barrios hacia la noción clásica de Reconquista, afirma la ‘solidez del edificio de la tesis tradicional’ y reivindica la figura de Sánchez-Albornoz en los términos siguientes⁶⁹:

Estas modernas interpretaciones de la idea de reconquista no han sido capaces de anular ni menos aún de hacer tambalear la solidez del edificio de la tesis tradicional. Una tesis que, despojada de las retóricas e inevitables adherencias de una historiografía de corte romántico-traditionalista, ha sido reforzada por las investigaciones de los más reputados historiadores de este siglo. El primero de ellos fue, sin duda, don Claudio Sánchez-Albornoz, la figura más indiscutible del moderno medievalismo.

Junto a estas afirmaciones explícitas de destacados especialistas de los estudios medievales, la vigencia hasta la actualidad de la idea de Reconquista como principal elemento estructurador del medioevo peninsular puede también comprobarse, a mi juicio, a través de otros parámetros historiográficos. Este es el caso, por ejemplo, de la publicación de la Historia de España Menéndez Pidal, el proyecto colectivo más amplio de la historiografía española moderna desde sus orígenes. La centralidad de la noción de Reconquista en esta obra resulta manifiesta. Si en 1956 se publicaba bajo la coordinación de J. Pérez de Urbel el volumen VI sobre *Los orígenes de la Reconquista (711-1038)*, otros dos más, aparecidos con posterioridad, llevarían el mismo concepto en el título. En 1981 salió el número XIV de la serie con el título de *La crisis de la Reconquista (c. 1350-c. 1410)*, coordinado por L. Suárez, J. Reglá y R. d’Abadal, y quince años más tarde, esta vez dirigido por Ladero Quesada, haría lo propio el volumen IX, *La Reconquista y el proceso de diferenciación política (1035-1217)*.

⁶⁵ Ladero 2003.

⁶⁶ Benito Ruano 2002, 94 y 96.

⁶⁷ González Jiménez 2000, 177; González Jiménez 2003, 169.

⁶⁸ Se refiere a la obra de J. M^a Mínguez, *La Reconquista*, Madrid, 1989.

⁶⁹ González Jiménez 2002, 163.

A la serie citada podrían añadirse otros ejemplos más recientes, entre ellos el libro *La Reconquista: el concepto de España. Unidad y diversidad* (2006), de J. Valdeón (1936-2009), en el que de nuevo vuelve a manifestarse la asociación de la noción de Reconquista con el concepto de España.

En tiempos más recientes se han registrado perspectivas algo distintas, tal y como revela, por ejemplo, la monografía de F. García Fitz, en la que, desde el inicio, el autor subraya la íntima relación de la noción de Reconquista con el españolismo, algo que supone un cambio bastante notorio respecto a la tradición predominante. No obstante, pese a ello, se muestra favorable a su operatividad debido, entre otros motivos, a la pérdida de su carga ideológica⁷⁰.

De forma muy similar, C. de Ayala ha insistido también en la conveniencia de la continuidad del concepto, reforzando este argumento con la aportación de nuevas referencias documentales que revelan usos medievales de la idea de ‘reconquistar’. Asimismo, dicho autor se suma a la idea de la neutralización de la carga ideológica del concepto como razón que explica, y justifica, su pervivencia historiográfica actual⁷¹:

Hoy día, sin embargo, depurada de las interesadas ideologizaciones de que ha sido objeto desde el siglo XIX, la palabra reconquista puede resultar perfectamente adecuada para designar la ideología que en muy diversos momentos de la Edad Media peninsular sirvió a los monarcas hispánicos para legitimar un poder que supo hacer del caudillismo militar y expansivo la base de su propia justificación.

Otros investigadores, en cambio, entre los que me incluyo, sostienen posiciones más escépticas sobre el verdadero alcance de ese presunto uso ‘depurado’ o ‘desideologizado’ del concepto, mostrándose más críticos respecto a su pertinencia como categoría historiográfica⁷². Al margen de otras consideraciones, lo cierto es que dicha depuración solo sería posible tras una intensa labor crítica que, en realidad, apenas ha comenzado a realizarse. De hecho, hasta el año 2011 no se había publicado estudio alguno que se interesara por los orígenes del concepto, una labor que, además, ha sido desarrollada por un autor no español⁷³.

En consonancia con la amplia aceptación de la idea de Reconquista, la valoración global de la figura y la labor de Sánchez-Albornoz han sido, en general, muy favorables entre los medievalistas españoles. Apenas cabe reseñar la existencia de posicionamientos críticos, de tal modo que, por ejemplo, la confluencia de sus planteamientos historiográficos con la tradición españolista nacionalcatólica decimonónica, idea que he afirmado desde el título de este trabajo, se encuentra totalmente ausente en trabajos previos.

Entre dichas valoraciones positivas y ampliamente acríicas cabe mencionar las realizadas en artículos monográficos por autores como José Luis Martín (1936-2004), autor que tuvo una intensa militancia antifranquista durante los últimos años de la dictadura⁷⁴ o J. M. Pérez-Prendes (1933-2017), desde la perspectiva de la Historia del Derecho⁷⁵.

⁷⁰ García Fitz 2010, 34.

⁷¹ De Ayala 2017, 128.

⁷² Furió 2015; García Sanjuán 2016.

⁷³ Ríos Saloma, 2011 y 2017.

⁷⁴ Véase su necrológica en *El País* 18 Octubre 2004.

⁷⁵ Martín 1985; Pérez-Prendes 1986.

No obstante, probablemente haya sido M. A. Ladero Quesada el autor que se ha pronunciado con mayor prolijidad respecto a la labor del ilustre medievalista, desde una perspectiva que, en general, se puede definir en dos claves. Por un lado, la valoración altamente positiva de la figura y la obra de Sánchez-Albornoz. Asimismo, de otro, una relativización de los aspectos más cuestionables de sus planteamientos, sobre todo su fuerte esencialismo, argumentando su vinculación con posicionamientos ampliamente generalizados en su época y propios, por lo tanto, del contexto. Respecto al primero de ambos elementos, Ladero llegó a considerarlo ‘posiblemente del mayor historiador que ha tenido el país en nuestro siglo’, añadiendo además⁷⁶:

Es, Don Claudio, un renovador de conocimientos, de métodos de trabajo, de puntos de vista en el panorama historiográfico hispano a través de su carrera profesional, en la que se contempla y admira una prolongada y sostenida genialidad. Un autor que, además de ser gran especialista, creador de obras numerosas y excelentes, tiene siempre ideas globales y sugestivas sobre el devenir histórico español, como prácticamente casi ninguno de sus contemporáneos ha demostrado tenerlas.

Este texto, escrito en la prensa nacional con motivo de la concesión del Príncipe de Asturias en 1984, concluía con una afirmación muy relevante respecto a la valoración de Sánchez-Albornoz: ‘Los medievalistas de estas tierras seremos siempre vasallos de su ejemplo y deudos de su obra’. No fue la única vez que Ladero manifestó su abierta admiración por la figura del autor de *España, un enigma histórico*, insistiendo en sus cualidades como historiador en unos términos muy favorables⁷⁷:

Fue un autor que, además de brillar como gran especialista en una obra inmensa, tenía ideas globales y sugestivas sobre el devenir histórico español, como prácticamente casi ninguno de sus contemporáneos ha demostrado tenerlas, que conjugaba la mejor tradición de la historiografía nacional liberal y positivista, y del institucionalismo iniciado por Eduardo de Hinojosa, con una profundidad de reflexión y una puesta al día solo comparables con las de su maestro y amigo don Ramón Menéndez Pidal.

En línea con esta perspectiva, Ladero plantea una visión similar de su obra más importante, *España, un enigma histórico*⁷⁸:

Es, indudablemente, la reflexión más amplia y completa que se haya escrito sobre nuestra Historia con un punto de vista medieval y castellano, fuente de ideas y de polémicas, pues surgió merced a una de ellas, y pauta para nuevos desarrollos porque, como obra humana que es, también acusa el paso del tiempo sin dejar de ser hito y punto de referencia inevitable para el que quiera saber más y mejor sobre España.

Como puede verse, Ladero elude cualquier observación crítica bajo lo que podríamos llamar ‘argumento contextual’, en función del cual las ideas más cuestionables de Sánchez-Albornoz serían, simplemente, producto del propio marco histórico de su época y que, por lo tanto, su caducidad resulta lógica por el paso del

⁷⁶ Ladero Quesada 1984.

⁷⁷ Ladero Quesada 1986, 15.

⁷⁸ Ladero Quesada 1986, 17.

tiempo: 'se ha de aplicar a los historiadores la misma regla que a cualquier otro objeto histórico, que consiste en situarlo en su contexto temporal y cultural, para comprender mejor la condición e importancia de su obra'⁷⁹.

Sin duda, la observación es acertada en términos generales, si bien en el caso específico que nos ocupa las críticas realizadas fuera de España a Sánchez-Albornoz por autores como Russell, Stern, Monroe o Dufourcq desmienten en amplia medida este argumento de la contextualidad del esencialismo albornociano.

La posición de Ladero no es, en modo alguno, excepcional, ya que Sánchez-Albornoz ha sido reconocido como 'la figura más indiscutible del moderno medievalismo', en palabras de González Jiménez, como veíamos antes. Julio Valdeón insiste en su consideración como 'el más importante medievalista español del siglo XX', yendo incluso más allá al calificarlo como 'el gran maestro de los historiadores españoles de esta centuria'⁸⁰. En tiempos más recientes, Ruiz de la Peña también se manifestó en términos muy similares, identificando a Sánchez-Albornoz como uno de los cuatro 'acreedores preferentes' del medievalismo español, junto a Eduardo Hinojosa, Menéndez Pidal y M. Gómez-Moreno, en un trabajo que carece de formulaciones críticas hacia ninguno de los planteamientos albornocianos, al contrario de lo que sucede, en cambio, respecto a sus detractores, en especial Barbero y Vigil⁸¹.

El conjunto de referencias analizadas no agota, ni mucho menos, la valoración de la recepción de las ideas de Sánchez-Albornoz, si bien considero que resultan suficientes para acreditar otra de las paradojas que jalonan la trayectoria del célebre medievalista. Convencido republicano y antifranquista, a la postre sus planteamientos historiográficos, muy afines a los postulados nacionalcatólicos, han encontrado una acogida favorable en los sectores más conservadores, y no solo historiográficos, tal y como acredita, por ejemplo, el caso del expresidente Aznar, el cual considera *España, un enigma histórico* como 'la mejor explicación del origen de nuestro país'⁸².

Este conjunto de referencias nos sitúan ante una recepción predominantemente favorable de las posiciones de Sánchez-Albornoz en la historiografía española, sobre todo entre los medievalistas. Curiosamente, sin embargo, algunos autores pretenden transmitir una idea algo diferente de este fenómeno. Me refiero, en particular, a los lamentos de S. Fanjul cuando se refiere a que su obra ha sido 'mal entendida y peor utilizada, en su contra', así como a las descalificaciones de 'racista y nazi al pobre -y honesto- don Claudio'⁸³. En realidad, como hemos visto en páginas precedentes, el 'pobre' don Claudio ha sido un historiador valorado de una forma extraordinariamente positiva en España, incluyendo los máximos reconocimientos a nivel institucional. Este tipo de formulaciones, que pretenden deslegitimar las posiciones críticas a través del recurso al victimismo, vuelven a revelar la vigencia de las ideas más tradicionales en la historiografía actual.

⁷⁹ Ladero Quesada 1998, 325-326.

⁸⁰ Valdeón 2001, 10; Valdeón 1985, 24.

⁸¹ Ruiz de la Peña 2009, 216-229.

⁸² Aznar 2007, 199.

⁸³ Fanjul 2005, 4-5.

Obras citadas

- Aznar, J. M^a. *Cartas a un joven español*. Barcelona: Planeta, 2007.
- Barbero, A. y M. Vigil. *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*. Barcelona: Ariel, 1974.
- . *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Barcelona: Crítica, 1978.
- Benito Ruano, E. “La Reconquista. Una categoría histórica e historiográfica”, *Medievalismo* 12 (2002): 91-98.
- Cabeza Sánchez-Albornoz, S. *Semblanza histórico-política de Claudio Sánchez-Albornoz*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1992.
- De Ayala, C. “La Reconquista: ¿ficción o realidad historiográfica?”. En Á. Gordo Molina y D. Melo Carrasco coords. *La Edad Media peninsular. Aproximaciones y problemas*. Oviedo: Ediciones Trea, 2017. 127-142.
- Fanjul, S. *La quimera de al-Andalus*. Madrid: Siglo XXI, 2005.
- Furió, A. “Las Españas medievales”. En J. Romero y A. Furió eds. *Historia de las Españas. Una aproximación crítica*. Valencia: Tirant, 2015. 77-145.
- García Fitz, F. *La Reconquista*. Granada: Universidad de Granada, 2010.
- García Gómez, E. *Ibn Hazm de Córdoba. El collar de la paloma*. Madrid: Alianza, 1979.
- García Sanjuán, A. “La aportación de Claudio Sánchez-Albornoz a los estudios andalusíes”. *Revista de Historiografía* 2 (2005): 143-153.
- . “Al-Andalus en la historiografía del nacionalismo españolista. Entre la España musulmana y la Reconquista (siglos XIX-XXI)”. En D. Melo Carrasco y F. Vidal Castro eds. *A 1300 años de la conquista de al-Andalus. Historia, cultura y legado del islam en la península ibérica*. Coquimbo (Chile): Centro Mohammed VI para el diálogo de Civilizaciones, 2012. 65-104.
- . “La persistencia del discurso nacionalcatólico sobre el medievo peninsular en la historiografía española actual”. *Historiografías, revista de historia y teoría* 12 (2016): 132-153.
- . “Rejecting al-Andalus, exalting the Reconquista: the persistence of an exclusionary historical memory in today’s Spain”. *Journal of Medieval Iberian Studies* 9 (2017a).
- . “Al-Andalus en el nacionalcatolicismo español: la historiografía de época franquista (1939-1960)”. En F. J. Moreno Martín ed. *El franquismo y la apropiación del pasado. El uso de la historia, de la arqueología y de la historia del arte para la legitimación de la dictadura*. Madrid: fundación Pablo Iglesias, 2017b. 189-208.
- González Jiménez, M. “¿Re-conquista? Un estado de la cuestión”, en Benito Ruano, E.: *Tópicos y realidades de la Edad Media I*. Madrid: Taurus, 2000. 155-178.
- . “Sobre la ideología de la Reconquista: realidades y tópicos”. En J.I De la Iglesia Duarte. *Memoria, mito y realidad en la Historia Medieval*. Nájera: Diputación, 2002. 151-170.
- . “La Reconquista, realidad y leyenda”. En J. J. Pavía ed. *Cátedra Jorge Juan: ciclo de conferencias (curso 2004-2005)*. La Coruña: Universidad, 2007. 131-146.
- . “Percepción académica y social de la Edad Media. Un siglo de historia e historiadores”. En *La Historia Medieval hoy: percepción académica y percepción social. XXXV Semana de Estudios Medievales (Estella 21-25 julio 2008)*. Pamplona: Universidad, 2009. 37-62.
- Hertel, P. *The Crescent Remembered. Islam and Nationalism on the Iberian Peninsula*. Brighton-Chicago-Toronto: Sussex Academic Press, 2016.

- Ladero Quesada, M. A. "Don Claudio, la Edad Media y nosotros". *El País*, 3 Junio 1984.
- . "Aproximación al medievalismo español (1939-1984)". En *La historiografía en Occidente desde 1945: actitudes, tendencias y problemas metodológicos. Actas de las III Conversaciones Internacionales de Historia (Pamplona, 5-7 abril 1984)*, Pamplona: Universidad, 1985. 69-86.
- . "Presentación". En *la España Medieval* 8 (1986): 13-18.
- . "¿Es todavía España un enigma histórico? (releyendo a Sánchez-Albornoz)". En M. A. Ladero Quesada. *Lecturas sobre la España histórica*, Madrid: Real Academia de la Historia, 1988. 317-341.
- . « La Reconquête, clef de voûte du Moyen Âge espagnol." *L'expansion occidentale (XIe-XVe siècles). Formes et conséquences. XXXIIIe Congrès de la S.H.M.E.S.* Madrid : Taurus, 2003. 23-45.
- . "Unidad y diversidad en la España medieval. En torno a las ideas de nación, patria y estado". En *IX Congreso de Estudios Medievales. Fundamentos medievales de los particularismos hispánicos (León 15-18 diciembre 2003)*. Ávila: Diputación, 2005. 19-39.
- Manzano Moreno, E. "Desde el Sinaí de su arábica erudición. Una reflexión sobre el medievalismo y el arabismo recientes". En M. Marín ed. *Al-Andalus/España. Historiografías en contraste. Siglos XVII-XXI*. Madrid: Taurus, 2005. 213-230.
- Martín, J. L. "Don Claudio Sánchez-Albornoz". *Anuario de Estudios Medievales* 15 (2005): 17-34.
- Monroe, J. T. *Islam and the Arabs in Spanish Scholarship (Sixteenth century to the present)*. Leiden: Brill, 1970.
- . Reseña de I. Olagüe. *Les arabes n'ont jamais envahi l'Espagne. International Journal of Middle East Studies* 6-3 (1975): 347-348.
- Pérez-Prendes, J. M. "Semblanza y obra de don Claudio Sánchez-Albornoz". En *la España Medieval* 8 (1986): 19-52.
- Ríos Saloma, M. F. *La Reconquista. Una construcción historiográfica (siglos XVI-XIX)*. Madrid: Marcial Pons, 2011.
- . "La reconquista en el primer franquismo: relecturas tras la nueva *cruzada*". En F. J. Moreno Martín ed. *El franquismo y la apropiación del pasado. El uso de la historia, de la arqueología y de la historia del arte para la legitimación de la dictadura*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias, 2017. 137-158.
- Ruiz de la Peña, I. *Introducción al estudio de la Edad Media*, Madrid: Siglo XXI, 1984.
- . "Cuatro 'acreedores preferentes' del medievalismo español: Eduardo de Hinojosa, Ramón Menéndez-Pidal, Manuel Gómez-Moreno y Claudio Sánchez-Albornoz". En *La Historia Medieval hoy: percepción académica y percepción social. XXXV Semana de Estudios Medievales (Estella, 21-25 julio 2008)*. Pamplona: Universidad, 2009. 193-230.
- Russell, P. E. (1959). 'The Nessus-Shirt of Spanish History', *Bulletin of Hispanic Studies*, 36-4, 219-226.
- Saavedra, E. *Estudio sobre la invasión de los árabes en España*. Madrid: El Progreso Editorial, 1982.
- Sánchez-Albornoz, C. "España y Francia en la Edad Media: Causas de su diferenciación política". *Revista de Occidente* 6 (1923): 304-316.
- . "España y el Islam". *Revista de Occidente* 70 (1929): 1-30.
- . *El islam de España y el Occidente*. Madrid: Espasa-Calpe, 1965.
- . *De la invasión islámica al estado continental (entre la creación y el ensayo)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1974a.

- . *Historia y libertad. Ensayos sobre historiología*. Madrid: Ediciones Júcar, 1974b.
- . (1977). *España, un enigma histórico*. Barcelona: Edhasa, 1977. 2 vols.
- Sánchez-Albornoz, S. “Los puntos sobre las íes”. *La Vanguardia*, 22 Abril 1978.
- Sánchez-Albornoz, C. *Estudios polémicos*. Madrid: Espasa-Calpe, 1979a.
- . “Pobre Reconquista”. *La Vanguardia*, 6 Enero 1979b.
- . *De la Andalucía islámica a la de hoy*. Madrid: Rialp, 1983.
- Sánchez Ratia, J. *Ibn Hazm al-Andalusí. El collar de la paloma*. Madrid: Hiperión, 2009.
- Valdeón, J. “Castilla y España: de Sánchez-Albornoz a nuestros días”. *Revista de Occidente* 50 (1985): 21-34.
- . *Abderramán III y el califato de Córdoba*. Madrid: Debate.